



UAI

Universidad
Abierta
Interamericana

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA**

Sede Ituzaingó

TRABAJO FINAL

Carrera: Profesorado Universitario para la Educación
Secundaria y Superior.

Título del Trabajo: “Educación sexual integral, en el
marco histórico y educativo”

Título a obtener: Profesor Universitario para la Educación
Secundaria y Superior.

Alumna: Mora, Yesica Gabriela.

Agosto 2021

Agradecimientos personales: A mi pareja, Nahuel y a toda mi familia, por estar siempre conmigo.

“La verdadera dirección del desarrollo al pensamiento no es lo individual a lo social, sino de lo social a lo individual, nos sirve para entender que vivimos interrelacionados con el otro...”

Vygotsky.

RESUMEN:

El presente trabajo desarrollará si son correctas las estrategias que se utilizan para la implementación de ESI a nivel secundario teniendo en cuenta el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual, siendo una problemática social y determinante para la vida y enseñanza de los adolescentes en esta etapa evolutiva de su vida.

Por tanto, se intenta demostrar si los docentes a la hora de armar la clase y la manera enseñar no sólo tiene en cuenta este contexto social y su relación con el Programa ESI (Educación Sexual Integral) desarrollando diversas temáticas para poder abordarla, sino también con que materiales, con que espacio cuentan y sobre todo que tiempo le dedican a dicho programa.

A su vez, a través de encuestas realizadas, podremos determinar si es correcta la implementación de ESI en las escuelas secundarias, basándonos en si los docentes están capacitados, si tiene el material en tiempo y forma, si dejan de lado sus prejuicios personales y si son respetados los derechos de los niños y/o adolescentes.

Tal vez, es necesario para esta realidad conocer las leyes, programa ESI y el régimen de inasistencias justificadas para proveer recursos indispensables logrando que los adolescentes se sientan estimulados, incentivados para desarrollar su continuidad y futuro educacional.

Palabras claves: adolescentes - Educación Sexual Integral – Estrategias-docentes – aula.

INDICE:

Resumen.....	4
Índice.....	5
Introducción.....	6
Capítulo 1: Adolescencia.....	8
Capítulo 2: Educación Sexual Integral.....	13
Capítulo 3: Competencias del Docente.....	18
Capítulo 4: Estrategias Para la Aplicación del ESI.....	23
Trabajo de campo.....	27
Modelo encuesta.....	30
Análisis encuesta.....	31
Anexos.....	34
Encuestas.....	35
Bibliografía.....	41
Bibliografía consultada.....	42

INTRODUCCION:

La inclusión de la Educación Sexual Integral (ESI) debe ser un aprendizaje incorporado a lo largo de toda la escolaridad obligatoria y en cada una de las instituciones educativas, generando alianzas y acuerdos entre las familias y la comunidad educativa en general y con otros actores públicos o privados, ligados a la educación y promoción de la salud. Deben trabajar en conjunto para que este programa se lleve adelante y rompa con algunas estructuras míticas, y tratar de adecuar la tarea de enseñanza y sus contenidos en atención a las necesidades, problemáticas y emergentes de la sociedad.

La educación sexual integral, es un tema que aun en la sociedad actual es difícil de tratarlo, a pesar de que se ha aprobado una ley tanto nacional como provincial, aún perdura el temor de trabajarlo en las escuelas. Para la correcta implementación de ESI creo necesario por un lado que las familias estén involucradas con la educación y necesidades de sus hijos, un docente que debe contar con ciertas características y competencias para poder atender las inquietudes de los alumnos y así proporcionarles saberes significativos y en tercer lugar que las instituciones educativas ofrezcan el espacio y el tiempo para la implementación de proyectos de Educación Sexual Integral.

Se realizaron encuestas dirigidas a Docentes que se encuentran trabajando en alguna escuela de gestión pública o privada, de distintas áreas: matemáticas, ciencias naturales, biología, etc. Haciendo un análisis de si existe un correcto funcionamiento la educación sexual integral en los establecimientos educativos de nuestro país.

Por lo tanto, los temas que se abordarán en el presente trabajo de investigación: adolescencia con sus distintas etapas psicológicas, emocionales, evolutivas y reproductivas. También el programa ESI

Conociendo la problemática en que se encuentra la salud sexual y reproductiva en nuestro país, junto con la falta de información y educación, lo que intento plasmar en este trabajo de investigación es una buena Estrategia para la aplicación de educación sexual integral (ESI) en las escuelas secundarias.

Para poder ver si se logra la aplicación del ESI, se tendrá en cuenta las distintas miradas de los docentes de nivel secundario que están trabajando en instituciones educativas, y de sus alumnos, a través de las encuestas realizadas a los mismos. Y además se contará con el marco teórico que respalde esta hipótesis.

El cuerpo del siguiente trabajo está dividido en cuatro capítulos:

- 1) Adolescencia
- 2) Educación sexual integral (ESI)
- 3) Competencias del Docente
- 4) Estrategias para la aplicación

En todos los capítulos se detalla cada temática teniendo en cuenta el respaldo de varios autores y algunas leyes.

CAPITULO 1:

ADOLESCENCIA:

La adolescencia es la etapa de transición de la infancia a la adultez en la vida del ser humano; la palabra proviene del latín *adolescens*, que significa crecimiento. El crecimiento en una persona es físico, psicológico y social, se presenta a lo largo de la existencia, sin embargo, en la etapa de la adolescencia son muy significativos, ya que el individuo deja de ser niño para convertirse en adulto, con todas sus implicaciones.

“Desde la psicología, la adolescencia es una etapa de cambios, tanteos y errores. En esta etapa se observan diversos estados afectivos con comportamientos inestables en búsqueda de la identidad propia. Además es una etapa de redescubrimiento, autoerotismo, autoconocimiento en relaciones interpersonales, con sus mismos pares o pares del mismo sexo”. (Freud 1953) (1)¹

Intelectualmente en la adolescencia se empieza a pensar que ya se es capaz de hacer inferencias y de razonar para la toma de decisiones adecuadas. Psicosocialmente, se pretende lograr un poco de autonomía e independencia de los padres, buscan su identidad, en este momento es necesario de la presencia de los padres como guía adecuada y la sensibilidad para determinar en qué momento intervenir, para que vayan por el camino correcto.

Duelos del Adolescente:

Para Arminda Aberastury, la adolescencia, debía realizar tres procesos de duelo, entendiéndose por tal, el conjunto de procesos psicológicos que se producen normalmente ante la pérdida de un objeto amado y que llevan a

¹ Fases de la adolescencia, Freud 1953.

renunciar a éste. Los procesos que suceden en el duelo se han dividido en tres etapas:

- 1- La negación: mecanismo por el cual el sujeto rechaza la idea de pérdida, muestra incredulidad, siente ira.
- 2- La resignación, en la cual se admite la pérdida y sobreviene como afecto la pena.
- 3- El desapego, en la que se renuncia al objeto y se produce la adaptación a la vida sin él.

El adolescente tenía que superar tres duelos para convertirse en adulto así lo definió Arminda Aberastury

- 1- El duelo por el cuerpo infantil: el adolescente sufre cambios rápidos e importantes en su cuerpo que a veces llega a sentir como ajenos, externos, y que lo ubican en un rol de observador más que de actor de los mismos.
- 2- El duelo por el rol y la identidad infantiles; perder su rol infantil le obliga a renunciar a la dependencia y a aceptar responsabilidades. La pérdida de la identidad infantil, debe reemplazarse por una identidad adulta, en ese transcurso surgirá la angustia, que supone la falta de una identidad clara.
- 3- El duelo por los padres de la infancia: renunciar a su protección, a sus figuras idealizadas e ilusorias, aceptar sus debilidades y su envejecimiento.
- 4- Aberastury añade un cuarto duelo, al que parece otorgarle menor entidad, el de la pérdida de la bisexualidad de la infancia, en la medida en que se madura y se desarrolla la propia identidad sexual. Propone también que la inclusión del adolescente en el mundo adulto, requiere de una ideología que le permita adaptarse o actuar para poder cambiar su mundo circundante. (Arminda Aberastury)

Cambios cognitivos y sus implicaciones

“El adolescente es capaz de pensar en términos abstractos, de usar la metacognición y de usar el razonamiento hipotético-deductivo; ya no se limitan a basar sus pensamientos en las experiencias reales y concretas, ya cuentan con la capacidad de crear situaciones

verosímiles, hechos con posibilidades hipotéticas sobre las cuales pueden razonar de manera lógica sobre ellas”.(teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget) (2)²

Según Piaget el pensamiento adolescente es que está lleno de idealismo y de posibilidades por lo que empieza especular sobre características que les gustaría tener y los lleva a compararse con los demás tomándolos como modelo a seguir, considerando esa forma de ser y actuar como estándares ideales de estilo de vida. Si no manejan adecuadamente este tipo de pensamiento, afectara su desarrollo integral.

Dentro de los cambios cognitivos encontramos el egocentrismo, donde los adolescentes tienen conciencia exacerbada de sí mismos, donde el adolescente se siente único e invulnerable.

Este tipo de pensamiento conduce al adolescente a pensar que el mundo no los entiende, y cualquier cosa que alguien les diga, le parecerá que es por llevarles la contraria o porque no los quieren y que siempre los están juzgando.

Niveles de conciencia del Adolescente:

“El juicio moral como un proceso cognitivo que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica. Además, para desarrollar este juicio moral es necesaria la asunción de roles, que se refiere tanto a la capacidad de ponerse en el lugar del otro, como de poder observar la situación problemática desde una perspectiva de tercera persona, o como un otro generalizado. Las situaciones problemáticas generan un desequilibrio en la vida de la persona. Lo que deberá hacer es buscar restaurar el equilibrio, clarificando sus creencias y justificando su decisión”. (Lawrence Kohlberg ,1981)(3)³

Kohlberg descubrió que el razonamiento moral parece evolucionar y complicarse progresivamente a lo largo de la adolescencia y hasta la edad adulta joven, ya que depende del desarrollo de ciertas capacidades cognitivas que van evolucionando con la edad.

² teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget

³ Las seis etapas del desarrollo moral, por Lawrence Kohlberg (1981)

Desarrollo social :

“A través del aprendizaje el joven logra integrarse finalmente a los cambios que están sucediendo fuera y dentro de él, así como alcanzar su desarrollo social”. (Pablo Zamora)(4)⁴

“La socialización o el desarrollo social solo es posible a través de la perfecta interacción de 3 factores; la familia, los amigos y el ambiente escolar, de este modo el joven se desarrolla en tres aspectos fundamentales:

1.- Desarrolla interés por las relaciones sociales.

Como permanece cada vez más tiempo fuera de su hogar tiene la oportunidad de establecer relaciones sociales con mayor número de personas y amplía su círculo social.

2.- Desarrolla interés por su medio.

Toda vez que desarrolla una cierta sensibilidad hacia los problemas sociales que le rodean y que afectan a su comunidad, empieza a emitir sus opiniones respecto a la situación económica, política, religiosa o social de su comunidad. Incluso algunos jóvenes no se conforman con ser espectadores pasivos y se involucran activamente para participar.

3.- Desarrolla interés por los demás.

La infancia se caracteriza por las actitudes egocéntricas de los niños, mientras que en la juventud se abandonan poco a poco estas actitudes, por lo que el adolescente desarrolla sentimientos de solidaridad, empatía y altruismo.

Una de las características del desenvolvimiento social de los jóvenes es precisamente la preocupación por las necesidades de los demás.

El desarrollo físico, emocional y social de los jóvenes son una etapa previa a lo que será el verdadero desarrollo integral de su persona y su personalidad: la elección de la carrera, la planeación de sus vidas, todo lo que el futuro les depara y todo lo que tienen

⁴ “Jóvenes de éxito” Autor: Pablo Zamora

que hacer para lograr sus metas y sus sueños. Esto es en realidad una tarea fantástica.”
(Pablo Zamora)(4)

El papel de los padres en la adolescencia:

Todos los padres se comienzan a preocupar cuando sus hijos están por llegar a la adolescencia, ya que se ha asociado esta palabra con conflicto; pero si se ponen a pensar en cada momento del desarrollo que han tenido sus hijos, descubrirían que en todas, hay situaciones conflictivas que han afrontado; como seres humanos y como parte de la naturaleza, en cualquier etapa de la vida se deben superar adversidades, a esto se le llama crecimiento.

Que la adolescencia de los hijos transcurra tranquila, depende mucho de los padres, hay que evitar el pensar de que es etapa difícil, y ocuparse en hacerles ver y sentir que los cambios que están experimentando son parte de la naturaleza humana, y que no deben avergonzarlos, ya que para bien o para mal, el sueño de todo niño es ser grande.

En esta etapa es esencial que la comunicación entre padres e hijos sea abierta, que los escuchen, y tratar de no criticarlos o sancionarlos, que sepan que son personas en las que pueden confiar. Como no es posible controlar a la gente que rodea al adolescente, habrá quienes les hagan comentarios negativos en torno a su apariencia, o los rechacen por la misma, por eso, como padres responsables y confiables, se debe estar ahí para ayudarles a superar estas situaciones.

La escuela:

A la escuela le corresponde un rol complementario a la familia, y no sustitutivo. Los padres son los primeros educadores de sus hijos, y deben ser acompañados, asistidos y complementados por la escuela y por la formación que ella pueda brindar.

Conviene que las familias participen activamente en cursos o talleres organizados por las instituciones educativas que le ayuden a transmitir a sus hijos una madura educación en sexualidad integral.

CAPITULO 2:

EDUCACION SEXUAL INTEGRAL:

Existe un Programa nacional de educación sexual integral:

Ley 26150: establece que todos los educandos tienen el derecho de recibir educación sexual integral en todos los establecimientos públicos, de gestión privada y pública de las jurisdicciones nacional, provincial, de la ciudad autónoma de buenos aires y municipal. (5)⁵

Dicha ley fue sancionada y promulgada en Octubre del 2006.

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL ESTABLECE QUE:

- Los educandos tienen derecho a recibir información de Educación sexual integral desde todos los aspectos de la vida y en todos los ámbitos de gestión y jurisdicción.
- La creación del programa Nacional de educación sexual integral teniéndose en cuenta y cumpliéndose con disposiciones de los demás programas y derechos del niño y adolescentes y la salud de la mujer.
- Los objetivos del programa, donde se hace referencia la formación permanente de Educación sexual integral, promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva con igualdad de derechos para ambos sexos.
- Se menciona que el programa esta destinado a todos los educandos de establecimientos de gestión pública y privada y los de formación docente de nivel inicial, superior y terciaria no universitaria.
- El programa debe realizarse obligatoriamente y cumplir con las acciones y objetivos en todos los establecimientos teniéndose en cuenta los marcos socioculturales de cada comunidad.
- El ministerio de educación junto con el consejo definirán los lineamientos

⁵ Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva: www.msal.gov.ar/saludsexual/programa.php

curriculares del programa respetando los programas y actividades que los establecimientos estén aplicando.

- Como se irán definiendo los lineamientos curriculares del programa y quien los supervisará y asesorados por un conjunto interdisciplinario de especialistas convocados por el Ministerio de Educación.
- En cada jurisdicción irán implementando el programa tendiéndose en cuenta la permanente capacitación de los educadores, los contenidos y materiales para la difusión de la información, diseño y estrategias de enseñanza. Y la supervisión de educadores.
- Crear espacios de formación, apoyo del programa junto a educadores, padres y tutores o responsables para la comprensión y vinculación de los niños y /o adolescentes en su etapas de desarrollo.
- El plazo que se establece para aplicar la ley y cumplimiento de la misma de acuerdo a lineamientos curriculares y formación docente.
- El programa se dará, dentro del marco de la ley, los lineamientos curriculares, la formación y estrategias de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las relaciones interpersonales, derechos y aspectos de la vida.

Programa Nacional de Educación de Salud Sexual Integral: ¿Qué es?

En el artículo 2: La ley Nacional de Educación Sexual Integral nº 26150 establece la creación del programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (Según el Ministerio de Educación- Presidencia de la Nación).

Para cumplir con los objetivos propuestos por la ley, el Programa Nacional de Educación Integral se plantea los siguientes propósitos, estrategias y acciones prioritarias:

Propósito general:

Coordinar el diseño, desarrollar acciones para apoyar y/o fortalecer el Programa ESI en todas las jurisdicciones del País.

Propósitos Específicos:

Del propósito general, se desprenden diferentes propósitos específicos para el Programa de ESI:

Desarrollar e implementar estrategias desde los lineamientos curriculares de ESI en los sistemas educativos en conjunto con los lineamientos curriculares federales. Propiciar la elaboración de una propuesta nacional de capacitación docente, inicial y continuar. Generar los recursos necesarios para la implementación de acciones de ESI en las instituciones educativas y en las aulas. Garantizar acciones de evaluación y monitoreo de las acciones que se vayan realizando en las jurisdicciones.

Estrategias:

Articulación con otros proyectos, programas y áreas del Ministerio de educación para facilitar el diseño e implementación de estrategias y acciones integrales de educación sexual. Articulación intersectorial con el ministerio de Salud, otros organismos gubernamentales. Articulación con las jurisdicciones de todo el país. Implementación de estrategias con los medios masivos de comunicación.

Propuesta de la ESI para el nivel secundario:

En este nivel, la ESI deberá ser trabajada desde un espacio específico, atendiendo inquietudes e intereses propios de la edad, logrando la participación activa de los alumnos/as.

La ESI debe posibilitar igualdad de oportunidades para todos, promoviendo la integración social y pertenencia grupal. También es necesario fortalecer la autonomía, el respeto a la diversidad de identidades, sin prejuicios derivados

de la orientación sexual, la identidad de género, apariencia física, identidades étnicas, culturales, etc.

Las/os adolescentes podrán acceder a información sobre el marco legal de sus derechos en general, como sexuales y reproductivos. Así como también donde concurrir para proteger sus derechos y donde obtener recursos para ejercer con responsabilidad su sexualidad, prevención de infecciones de transmisión sexual y decidir su método anticonceptivo.

Propuesta de la ESI para Formación Docente:

Los docentes cumplen un rol protagónico ofreciendo a los alumnos/as temáticas integrales en lo que respecta la sexualidad, implementando acciones que a su vez ofrezcan a los docentes una mejor formación integral inicial y una capacitación continua.

Son objetivos de la Educación Sexual Integral en la Formación Docente:

1- Permitir a los docentes sostener su tarea a partir de conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que les permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática; así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.

2- Ofrecer a los docentes una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad. Incluir en dicha formación la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.

3- Preparar a los y a las docentes en el manejo crítico de mensajes e información relativos a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística que favorezcan las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los

derechos de los/as y otros/as.

4- Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los y las docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

5- Permitir a los docentes adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.

6- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.

7- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.”(6)⁶

⁶ Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva: www.msal.gov.ar/saludsexual/programa.php

CAPITULO 3:

COMPETENCIAS DEL DOCENTE:

El principal desafío del Programa de Educación Sexual Integral es la universalización de la implementación de la temática en todos los establecimientos educativos del país.

Objetivos:

- Promover una estrategia de inclusión de los lineamientos curriculares de educación sexual integral en los sistemas educativos jurisdiccionales, en consonancia con los lineamientos curriculares federales.
- Propiciar la elaboración de una propuesta nacional de capacitación docente, inicial y continua.
- Generar los recursos necesarios para la implementación de acciones en las instituciones educativas y en las aulas.
- Facilitar la construcción y el fortalecimiento de los ámbitos de trabajo multisectoriales y multiactorales (educación, salud, derechos humanos, infancia y juventud) para abordar la temática en todas las jurisdicciones.
- Garantizar acciones de evaluación y monitoreo de las acciones que se vayan realizando en las jurisdicciones. (6) (Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva)

Para hacer realidad este propósito se necesita del apoyo y el acompañamiento de familiares, docentes, trabajadores de la salud y religiosos para efectivizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir una educación sexual integral que les permita vivir con autonomía, con información adecuada y decidir con responsabilidad ,viviendo así una vida sexual más feliz y plena.

Docentes:

La personalidad, su preparación y equilibrio psíquico, influyen fuertemente sobre los docentes. Es indispensable que tengan una completa visión del significado y del valor de la sexualidad y una serena integración de la misma en la propia personalidad.

Su capacitación no solo depende de la preparación y juicio teórico, sino también de su madurez afectiva, junto con la adquisición de nuevos conocimientos, adaptados a su tarea y las necesidades de cada grupo de alumnos en particular.

Hay que educar a los adolescentes en el amor y la vida, respetando su desarrollo psicológico, para esto el docente sabrá encontrar la oportunidad y el modo de hacerlo con recto juicio, sentido de responsabilidad, pudor, competencia profesional y delicada sensibilidad.

Competencias docentes:

- Una mirada crítica y reflexiva.
- Dominio de la disciplina que enseña: Sólida y actualizada formación científica.
- Amplio conocimiento de estrategias didácticas: Esto le permite seleccionar las que considere más eficaces según el momento y el grupo.
- Capacidad para planificar su tarea: La planificación pedagógica es entendida como una herramienta valiosa.
- Habilidades comunicativas: Explicar de manera de que se entienda, adecuación de su vocabulario en relación con la del grupo.

- Reconocer los saberes previos: Diagnosticar que conoce y como lo conoce el grupo a su cargo para tomarlo como punto de partida.
- Adecuar su accionar a las condiciones del grupo: Tener en cuenta las características evolutivas, nivel y modalidad de la enseñanza.

“La Actualización Académica Educación Sexual Integral en la Escuela tiene como finalidad acompañar a los docentes en la implementación de los lineamientos curriculares de Educación Sexual Integral, para lo cual se propone trabajar con ellos a los efectos de que los docentes:

- Tengan conocimientos actualizados del campo de la Educación Sexual Integral.
- Comprendan la complejidad de la temática, su multidimensionalidad e integralidad.
- Elaboren propuestas de trabajo áulico.
- Posean herramientas para analizar situaciones cotidianas, disruptivas e incidentales.
- Se desempeñen en el trabajo con las familias y otras instituciones.
- Promuevan el trabajo con otros colegas.
- Desarrollen criterios para seleccionar materiales y propuestas didácticas”.(6) (Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva)

La implementación de la educación sexual termina dependiendo de la buena voluntad de los docentes: "En el mejor de los casos, este docente puede ser la punta de lanza para generar un movimiento institucional y para que luego ⁷la escuela asuma la obligación de implementar la ley". (7) (Betiana Cáceres)

⁷ Betiana Cáceres, ex Coordinadora del Programa de Jóvenes de la Fundación Huésped, diario “ LA NACION”

"La ley de educación sexual es integral, tiene un abordaje muy comprensivo de la sexualidad en todos los sentidos de la vida. Entonces, si aún el abordaje es con una mirada biologicista quiere decir que todavía hay mucho por hacer".(7)(Betiana Caceres)

El Programa Nacional de Educación Sexual plantea la necesidad de "procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres". Aunque nos consta en la práctica de que la ley no tiene una aplicación plena y que este aspecto no se toma en consideración al momento de delinear los contenidos que se imparten en las capacitaciones.

Estrategias y materiales

Desde el Programa se desarrollaron materiales pedagógico-didácticos para los y las docentes de todos los niveles del sistema educativo, con el fin de acompañarlos en el nuevo abordaje de la educación sexual integral. En 2009 se comenzó la producción y distribución de una serie de cuadernos de Educación Sexual Integral, con contenidos y propuestas para los niveles inicial, primario y secundario. Al año siguiente se elaboraron 12 láminas didácticas para el aula, como complementos de los textos.

A esta secuencia de materiales impresos se sumaron materiales audiovisuales: secuencias didácticas para el programa Conectar Igualdad, programas de Canal Encuentro y Paka Paka, y videos que recogen experiencias concretas de escuelas que vienen trabajando en distintas provincias.

El Programa le ha dado importancia a la accesibilidad de sus materiales, incorporando ventana de Lengua de Señas Argentina en todos los videos y realizando audio descripciones a partir de las láminas, con el objetivo de ampliar sus posibilidades de trabajo con personas con discapacidad.

Formación docente

Se realiza un curso de capacitación de modalidad virtual (en conjunto con educ.ar) sobre Educación Sexual Integral que ha tenido como destinatarios a docentes de los niveles inicial, primario y secundario, y también a docentes de institutos de formación docente de todo el país.

En la línea de fortalecer la formación docente, inicial y continua, además de la 5º edición del Curso Virtual de ESI también se va a realizar este año un seminario virtual: "La ESI en la escuela", para estudiantes de los institutos de formación docente.(6) (Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva)

"Si queremos vivir libres de violencias, niñas y niños deben recibir una crianza libre de estereotipos y es necesario llevar a las aulas la perspectiva de género y un enfoque ⁸de derechos". (8)(Paula Rey)

Hay que señalar la importancia de que en la escuela se reconstruyan los roles estereotipados de masculinidad y femineidad: "Los alumnos internalizan los estereotipos que deberían ser reubicados a través de la educación sexual. Por ejemplo, que los nenes no deben llorar y que las nenas no tienen que treparse a los árboles ni jugar a la pelota".⁹(9)(Mabel Bianco)

"Los docentes pueden observar esas prácticas y tomar decisiones activas para reformular y resignificar los espacios y así permitir que todos y todas vivencemos nuestras posibilidades y nuestros intereses libres". (7)(Betiana Caceres)

⁸ Paula Rey, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género

⁹ Mabel Bianco, fundación para el estudio e investigación de la mujer (FEIM)

CAPITULO 4:

ESTRATEGIAS PARA LA APLICACIÓN DEL ESI

La tarea de las instituciones educativas en lo que respecta a la implementación de proyectos de Educación Sexual Integral adquiere características propias y diferentes de las que puedan asumir las instituciones de salud u otras instituciones que también participan en la educación de niños y jóvenes. Si bien la escuela deberá trabajar en articulación con otros sectores, esto no implica desconocer sus responsabilidades específicas, sus potencialidades y la particular complejidad que reviste el vínculo docente-alumno, como así también, la necesidad de arribar a consensos con las familias.

La escuela debe desarrollar su función respetando las diferencias y la responsabilidad de igualar oportunidades, trabajando en respetar los derechos y la promoción del desarrollo integral de los alumnos. Teniendo en cuenta las recurrencias evolutivas, las diferencias de todo tipo (etnia, clase social, ámbito rural o urbano, creencias particulares, etc.) que hacen que cada grupo de niños o jóvenes transite su crecimiento y constituya su experiencia de maneras muy diferentes.

A la hora de pensar estrategias, estas diferencias deberán ser tenidas en cuenta y, con lo que la ley ofrece cada institución educativa deberá pensar, rediseñar, preguntar y crear intervenciones adecuadas a cada particularidad. Reconocer las diferencias debe tender a consolidar la equidad y no, por el contrario, a naturalizar desigualdades.

Es importante señalar que una propuesta pedagógica integral requiere la enseñanza de contenidos relativos a sexualidad, la reproducción, la promoción de la salud y los derechos de niños, niñas y adolescentes y de esta forma las escuelas sean capaces de generar las prácticas educativas desde la perspectiva de la complejidad.

Un aspecto fundamental es la inclusión del abordaje de situaciones cotidianas, es significativo darle a lo cotidiano la importancia para responder preguntas, repreguntar, analizar situaciones concretas y ponerlas en discusión. Esto implica recuperar las inquietudes, preocupaciones y vivencias de los alumnos dándole una situación de aprendizaje que escapa a lo tradicional.

Algunas cuestiones que la escuela podría promover:

- “Generar climas institucionales en los que prime la confianza y la comunicación necesarias para hacer posible el diálogo entre adultos y niños o adultos y adolescentes sobre temas relacionados con sus necesidades, temores y preocupaciones en relación con su crecimiento.
- Brindar conocimientos pertinentes y científicamente validados relacionados con el crecimiento, desarrollo integral de la identidad y cuidado de la salud personal y colectiva, en forma gradual y adecuada a cada momento evolutivo. Respetar el derecho de niños y jóvenes a recibir información precisa y actualizada.
- Generar oportunidades para la interacción entre compañeros, en torno al aprendizaje de contenidos, como así también, a la resolución de conflictos, al intercambio de experiencias y a la Expresión de emociones y sentimientos, promoviendo la comprensión y el respeto por los derechos propios y ajenos.
- Favorecer la construcción de saberes para la vida que contribuyan a optimizar la toma responsable de decisiones.
- Desarrollar estrategias de diálogo con las familias, no sólo en lo referido a la ESI sino también en temas vinculados al lugar de los adultos en lo concerniente al acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en su crecimiento y desarrollo integral.
- Facilitar el análisis y reflexión conjunta a partir de las situaciones cotidianas”. (6) (programa de educación sexual integral)

Aspectos que sería conveniente que la escuela evitara en sus prácticas cotidianas:

- Reproducir la discriminación relacionada con el aspecto físico, la personalidad, la identidad sexual y la identidad cultural de las personas.
- Educar sin invadir la intimidad de sus alumnos.
- No involucrarse en la identidad sexual de las personas, dado que es parte del ámbito íntimo de cada ser humano, y por lo tanto no corresponde que la escuela.

Posibles líneas de intervención para pensar el trabajo intersectorial:

- Trabajar conjuntamente con los profesionales de la salud.
- Trabajar con organizaciones de la sociedad civil.
- Revisar las prácticas institucionales, incluyendo la idea de un pasaje del trabajo “en” la escuela, al trabajo con la escuela.

La falta de educación sexual en la escuela se vincula con varias razones:

- La escuela está impregnada del paradigma “pienso, luego existo, donde tiene prioridad las ideas y el cuerpo sexuado queda fuera. quieren
- La falta de capacitación ya que los que capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y sida, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios.

- Los docentes limitan su participación al encarar la educación sexual con los alumnos por el temor a reacciones negativas de madres y padres.

Teniendo en cuenta esto, debo pensar que la escuela tiene que dejar afuera los temas considerados “tabú” (genitalidad, homosexualidad, desarrollo del cuerpo), haciendo de lo escolar un espacio donde muchas cosas no se dicen, y de esta manera enseñan la cultura con posibles falencias en lo que hace a la salud de los individuos, generando un círculo de información incorrecta.

Por ello, se requiere impulsar una educación en sexualidad que pueda ser abierta, respetuosa de las ideas y opiniones de los alumnos y alumnas, y que promueva tanto el conocimiento intelectual y la transmisión de información científica y confiables acerca de la prevención de riesgos y de embarazos tempranos, como la construcción paulatina de actitudes, sentimientos, valores y habilidades para el ejercicio de una sexualidad sana, segura, responsable y sin riesgos.

De tal modo, educar en sexualidad implica tanto ofrecer conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, como formar en valores, sentimientos y actitudes positivas frente a la sexualidad. Una formación así concebida deberá incluir entre sus objetivos ofrecer información adecuada y veraz sobre aspectos vitales de la sexualidad, como forma de relación entre las personas, así como también orientar hacia el acceso a los recursos de salud pública que permitan vivir la sexualidad de forma responsable, plena y segura.

Trabajo de Campo:

En este trabajo, me enfoqué en interiorizarlo en algunos docentes que pude acudir, y otros que no necesariamente se dedican de forma estricta a la docencia, pero sin embargo considero que la mirada que puedan aportar resultará interesante para un trabajo en el cual fui volcando los distintos aspectos de la Educación sexual integral en nuestro país y todos los protagonistas que la conforman.

Teniendo en cuenta el contexto social que estamos viviendo, me refiero a la pandemia, se vuelve necesario tener en cuenta que la cantidad de personas entrevistadas se vuelve reducida al perder el espacio de la presencialidad. De cualquier modo no es una excusa para no darle la vuelta final al trabajo que fui realizando con el correr de estos tiempos.

A continuación, dejaré el modelo de encuesta utilizada para resumir los aspectos que tenemos que tener en cuenta dentro de la educación sexual y los objetivos a fin de finalizarla de la forma más óptima.

MODELO DE ENCUESTA:

Sexo:

Edad:

Materia o Disciplina:

Año de cursada:

- 1) ¿Considera que todo el mundo está al tanto de la existencia del programa de salud sexual integral (ESI)?
- 2) ¿Considera que los docentes de las escuelas secundarias están capacitados para llevar adelante y desarrollar adecuadamente dicho programa?
- 3) ¿Cree que los docentes posean herramientas para analizar situaciones cotidianas y así elaborar propuestas de trabajos didácticos que respondan las inquietudes de los adolescentes?

- 4) Si bien el programa de salud sexual integral desarrollo los materiales pedagógico-didácticos para los y las docentes de todos los niveles del sistema educativo piensa que son los adecuados?
- 5) Y ¿dichos materiales son entregados en tiempo, forma y cantidad adecuada, o son de fácil acceso?
- 6) ¿Considera que se Respeta el derecho de los niños y jóvenes a recibir información precisa y actualizada?
- 7) ¿Cree que Quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios?
- 8) ¿Considera de que el programa de salud sexual integral no esté funcionando como se esperaba se debe a la falta de capacitación? Con esto me refiero a no bajar los índices de embarazo adolescente, ni el índice de enfermedades de transmisión sexual, como por ejemplo la sífilis.
- 9) ¿Considera que los cuadernillos con el material didáctico e informativo que debe desarrollarse en este programa es el adecuado? Con esto me refiero a nivel de contenidos. ¿piensa que el contenido de saberes es completo o incompleto?

ANALISIS DE LAS ENCUESTAS:

Para la elaboración del presente trabajo, se realizaron 5 encuestas dirigidas a distintas profesionales en relación a la educación sexual integral con distintas asignaturas o materias en la gestión pública o de gestión privada, siguiendo la temática sobre la consideración de las estrategias para la implementación de Programa de salud sexual integral a nivel secundario.

Según Roberto Hernández-Sampieri la encuesta es: “Un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva, mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar ni el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información.

Los datos se recogen de un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa.”

Existen dos tipos de encuestas: descriptivas y las analíticas.

En este trabajo se utilizó encuestas de tipo descriptivas con preguntas cerradas, mediante el cual reflejan o documentan reflexiones y pensamientos presentes. Se pensaron preguntas cerradas para poder simplificar las respuestas de los docentes ya que el tema es muy amplio, de esta forma llevamos a los entrevistados a responder lo que nosotros estamos buscando para poder llegar a una conclusión bien definida de nuestro trabajo, dándoles a los entrevistados un espacio para plasmar sus vivencias, pensamientos y actuar.

En dichas encuestas se pudo recolectar que casi todos los docentes 4 de 5, consideran que el programa de educación sexual integral no es conocido por todo el mundo, que la gente no está al tanto de su existencia en las escuelas, acá se desencadena el primer eslabón del porque no se logra implementar bien, ya que muchas veces se tiene opiniones negativas o desinterés sobre el ESI que tiene que ver con la desinformación de la sociedad misma, alumnos, docentes, padres, etc, otro punto que llama la atención que el 100% de los entrevistados concluyo que los docentes no se encuentran capacitados y que mucho menos poseen las herramientas para enfrentar situaciones relacionadas a la vida cotidiana y así poder responder las inquietudes de los adolescentes, esto tiene un poco que ver que nadie capacita o enseña a poder hablar de determinados temas con libertad y sin miedo, abarcando todos los temas de la sexualidad en si.

También se concluyó en las respuestas de los entrevistados que el 100% dijo o piensa que los materiales psicopedagógicos son escasos o no son suficientes y al mismo tiempo confirman que son de muy difícil acceso, y concluyen todos los docentes que los cuadernillos que aporta el programa son incompletos, debiendo el profesional agregar material complementario.

La única pregunta que tuvo un poco de revuelo y discordancia entre los entrevistados fue si los docentes deben enfrentar sus propios miedos y prejuicios al momento de integrar el programa del ESI, tres de los entrevistados

dijeron que si, uno que no y uno que tal vez, Acá volvemos a una de las primeras preguntas, cuando decimos que el prejuicio existe porque existe la desinformación, si entendieran que los adolescentes solo quieren respuestas delicadas, conscientes y responsables, que los ayuden a construir una sexualidad sana, que los incluya, comprenda y acompañe; saber cómo cuidarse, como quererse. El problema es que los docentes y/o familia se paralizan frente a sus preguntas, dejándolos solos en muchos de los casos, cayendo así en la desinformación o información errónea de los medios de comunicación y redes sociales.

Todos los entrevistados estuvieron de acuerdo que el programa de educación Sexual Integral no tiene un buen funcionamiento, NO respetando así los derechos de los niños/niñas y adolescentes.

CONCLUSION:

A lo largo de todo el trabajo podemos ver, que los docentes en su labor educativa se ve atravesado por, la desinformación, la poca ayuda en educación sexual de parte de las familias, de la escuela y la sociedad misma, hasta de algunos de sus propios colegas incluso.

Durante la investigación, se pudo recabar datos interesantes a través de las encuestas realizadas, acerca de las distintas estrategias o acciones que se elaboran para poder llevar adelante el programa de educación sexual integral, teniendo en cuenta que la sexualidad en general es considerada como una construcción social, relacionada con las emociones, deseos y relaciones de la sociedad en que vivimos. Y que la adolescencia constituye un período de vulnerabilidad; Donde podemos comprobar que la información sobre sexualidad que poseen los adolescentes es insuficiente y en muchos casos equivocada, asociándose con gran frecuencia a mitos y creencias que inciden de manera negativa en aspectos relacionados con su propia sexualidad.

En este trabajo, se plasmó tras la hipótesis planteada que si bien existe un programa de educación sexual integral, Este no debe reducirse a una simple materia de enseñanza o a sólo conocimientos teóricos; sino que la educación en sexualidad parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y tiene un objetivo específico: la maduración afectiva del alumno, el hacerlo llegar a ser dueño de su cuerpo y el formarlo en las relaciones sociales.

Es un tipo de educación que se relaciona con la vida de las personas, con su forma de ser y que se construye a partir de considerar a los adolescentes como seres integrales, con necesidades diversas. La educación en sexualidad es un tipo de formación que busca transmitir herramientas de cuidados y no cambiar comportamientos.

Se considera, desde el ámbito salud, que educar en sexualidad implica tanto ofrecer conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, así como formar en valores, sentimientos y actitudes positivas frente a la sexualidad, por otra parte también se debe orientar hacia el acceso a los recursos de salud pública que permitan vivir la sexualidad de forma responsable, plena y segura.

Los profesores y profesionales de la salud que participan en la atención integral de adolescentes son los replicadores del modelo educativo, por lo que deben estar motivados y capacitados para entregar información actualizada, completa y veraz, que permita la toma de decisiones de manera libre e informada a los adolescentes.

Es necesario que los adultos puedan valorar críticamente los sentimientos y pensamientos que tienen respecto de la sexualidad, y para que sus pensamientos o tabúes no sean un obstáculo para acompañar a los adolescentes en su sexualidad, emociones y por lo tanto sus acciones.

Lo que más se puede destacar en lo investigado en este trabajo y lo recaudado en las encuestas a los docentes es que la responsabilidad de la educación no depende únicamente y exclusivamente de ellos, sino también de

los estudiantes, la sociedad, los padres y el estado. Estamos hablando de una responsabilidad compartida. Una parte de la sociedad suele señalar a los docentes como responsables directos del fallo del programa de educación sexual integral ante cualquier dificultad presentada, ya sea por bajos resultados académicos o alguna problemática social.

Se Puede decir que la educación sexual surge como una necesidad, que constituyen los pilares para el desarrollo de cada individuo, sin lugar a duda que el de mayor importancia es cuando abordamos la sexualidad adolescente. Al considerar la educación sexual como una necesidad debemos promover la aplicación de programas de educación sexual de manera integral y transversal en todos los establecimientos escolares, tanto públicos como privados.

Como pilar del ESI, hay que tener bien en claro que se debe capacitar a todos los docentes sobre sexualidad, salud sexual integral y procreación responsable, dejando de lado prejuicios y tabúes sobre dichos temas, informar a las familias, y exigir al estado cooperación y capacitaciones, mas materiales de trabajo; de esta forma se podrá lograr el objetivo de aumentar significativamente los conocimientos de sexualidad, reproducción, anticoncepción, enfermedades de transmisión sexual, fomentando que se retrase el inicio precoz de la actividad sexual adolescente o que la actividad sexual sea protegida en aquellos adolescentes que ya la hayan iniciado; logrando de esta forma una disminución significativa de los embarazos adolescentes y de las enfermedades de transmisión sexual y del VIH SIDA.

En definitiva entre todos podemos cambiar el futuro de nuestros adolescentes y eso es solo y exclusivamente con la educación, educando desmintiendo mitos y naturalizando la sexualidad, no hay porque poner tabúes o vergüenza al hablar del tema, es un acto natural que deberíamos poder hablar y educar a nuestros chicos sin problema alguno, así como se educan en matemáticas educar sobre el cuerpo, las emociones y la sexualidad.

"El joven de hoy debe reconocer que el camino para su verdadera libertad es a través de la educación, que educarse no es una obligación,

es una oportunidad para triunfar, que el reto más extraordinario para combatir la ignorancia es el conocimiento y que el conocimiento los hará libres.”

Anexos

Encuestas

Sexo: Femenino

Edad: 32

Materia o Disciplina: Trabajadora social, con trabajo pedagógico en escuelas de La Matanza

- 1) ¿Considera que todo el mundo está al tanto de la existencia del programa de salud sexual integral (ESI)? **NO**.
- 2) ¿Considera que los docentes de las escuelas secundarias están capacitados para llevar adelante y desarrollar adecuadamente dicho programa? **NO**
- 3) ¿Cree que los docentes Posean herramientas para analizar situaciones cotidianas y así elaborar propuestas de trabajos didácticos que respondas las inquietudes de los adolescentes? **No todos**
- 4) Si bien el programa de salud sexual integral desarrollo los materiales pedagógico-didácticos para los y las docentes de todos los niveles del sistema educativo piensa que son los adecuados? **No**
- 5) Y ¿dichos materiales son entregados en tiempo, forma y cantidad adecuada, o son de fácil acceso? **No**
- 6) ¿Considera que se Respeta el derecho de los niños y jóvenes a recibir información precisa y actualizada? **No**
- 7) ¿Cree que Quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios? **Si**
- 8) ¿Considera de que el programa de salud sexual integral no esté funcionando como se esperaba se debe a la falta de capacitación? Con esto me refiero a no bajar los índices de embarazo adolescente, ni el índice de enfermedades de transmisión sexual, como por ejemplo la sífilis. **Si**

9) ¿Considera que los cuadernillos con el material didáctico e informativo que debe desarrollarse en este programa es el adecuado? Con esto me refiero a nivel de contenidos. ¿piensa que el contenido de saberes es completo o incompleto? **Es incompleto.**

Sexo: **femenino**

Edad: **34**

Materia o Disciplina: **Ciencias Naturales, Docente universitaria.**

1) ¿Considera que todo el mundo está al tanto de la existencia del programa de salud sexual integral (ESI)? **si**

2) ¿Considera que los docentes de las escuelas secundarias están capacitados para llevar adelante y desarrollar adecuadamente dicho programa? **no**

3) ¿Cree que los docentes Posean herramientas para analizar situaciones cotidianas y así elaborar propuestas de trabajos didácticos que respondas las inquietudes de los adolescentes? **no**

4) Si bien el programa de salud sexual integral desarrollo los materiales pedagógico-didácticos para los y las docentes de todos los niveles del sistema educativo piensa que son los adecuados? **si**

5) Y ¿dichos materiales son entregados en tiempo, forma y cantidad adecuada, o son de fácil acceso? **No lo se**

6) ¿Considera que se Respeta el derecho de los niños y jóvenes a recibir información precisa y actualizada? **SI**

7) ¿Cree que Quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios? **SI**

8) ¿Considera de que el programa de salud sexual integral no esté funcionando como se esperaba se debe a la falta de capacitación? Con esto me refiero a no bajar los índices de embarazo adolescente, ni el índice de enfermedades de transmisión sexual, como por ejemplo la sífilis. **SI**

9) ¿Considera que los cuadernillos con el material didáctico e informativo que debe desarrollarse en este programa es el adecuado? Con esto me refiero a nivel de contenidos. ¿Piensa que el contenido de saberes es completo o incompleto? **NO, es incompleto.**

Sexo: femenino

Edad: 30

Materia o Disciplina: **Prof. ingles**

1) ¿Considera que todo el mundo está al tanto de la existencia del programa de salud sexual integral (ESI)? **no**

2) ¿Considera que los docentes de las escuelas secundarias están capacitados para llevar adelante y desarrollar adecuadamente dicho programa? **no**

3) ¿Cree que los docentes Posean herramientas para analizar situaciones cotidianas y así elaborar propuestas de trabajos didácticos que respondas las inquietudes de los adolescentes? **quizá**

4) Si bien el programa de salud sexual integral desarrollo los materiales pedagógico-didácticos para los y las docentes de todos los niveles del sistema educativo piensa que son los adecuados? **En ocasiones**

5) Y ¿dichos materiales son entregados en tiempo, forma y cantidad adecuada, o son de fácil acceso? **No, difícil acceso**

6) ¿Considera que se Respeta el derecho de los niños y jóvenes a recibir información precisa y actualizada? **Depende de la institución.**

7)¿Cree que Quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios? **Tal vez**

8)¿Considera de que el programa de salud sexual integral no esté funcionando como se esperaba se debe a la falta de capacitación? Con esto me refiero a no bajar los índices de embarazo adolescente, ni el índice de enfermedades de

transmisión sexual, como por ejemplo la sífilis. **Relacionado con el gobierno de turno**

9) ¿Considera que los cuadernillos con el material didáctico e informativo que debe desarrollarse en este programa es el adecuado? Con esto me refiero a nivel de contenidos. ¿piensa que el contenido de saberes es completo o incompleto? **El docente debe agregar info adicional. Es incompleto**

Sexo: **Masculino**

Edad: **33**

Materia o Disciplina: **Ciencias sociales.**

1) ¿Considera que todo el mundo está al tanto de la existencia del programa de salud sexual integral (ESI)? **no**

2) ¿Considera que los docentes de las escuelas secundarias están capacitados para llevar adelante y desarrollar adecuadamente dicho programa? **no**

3) ¿Cree que los docentes Posean herramientas para analizar situaciones cotidianas y así elaborar propuestas de trabajos didácticos que respondas las inquietudes de los adolescentes? **A veces**

4) Si bien el programa de salud sexual integral desarrollo los materiales pedagógico-didácticos para los y las docentes de todos los niveles del sistema educativo piensa que son los adecuados? **no**

5) Y ¿dichos materiales son entregados en tiempo, forma y cantidad adecuada, o son de fácil acceso? **no**

6) ¿Considera que se Respeta el derecho de los niños y jóvenes a recibir información precisa y actualizada? **no**

7) ¿Cree que Quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios? **si**

8) ¿Considera de que el programa de salud sexual integral no esté funcionando como se esperaba se debe a la falta de capacitación? Con esto me refiero a no

bajar los índices de embarazo adolescente, ni el índice de enfermedades de transmisión sexual, como por ejemplo la sífilis. **Así es**

9) ¿Considera que los cuadernillos con el material didáctico e informativo que debe desarrollarse en este programa es el adecuado? Con esto me refiero a nivel de contenidos. ¿Piensa que el contenido de saberes es completo o incompleto? **incompleto**

Sexo: **femenino**

Edad: **30**

Materia o Disciplina: **matemática**

1) ¿Considera que todo el mundo está al tanto de la existencia del programa de salud sexual integral (ESI)? **No todos**

2) ¿Considera que los docentes de las escuelas secundarias están capacitados para llevar adelante y desarrollar adecuadamente dicho programa? **Deberían pero no.**

3) ¿Cree que los docentes Posean herramientas para analizar situaciones cotidianas y así elaborar propuestas de trabajos didácticos que respondas las inquietudes de los adolescentes? **Pedagógicas si, de ESI NO.**

4) Si bien el programa de salud sexual integral desarrollo los materiales pedagógico-didácticos para los y las docentes de todos los niveles del sistema educativo piensa que son los adecuados? **NO.**

5) Y ¿dichos materiales son entregados en tiempo, forma y cantidad adecuada, o son de fácil acceso? **No lo se.**

6) ¿Considera que se Respeta el derecho de los niños y jóvenes a recibir información precisa y actualizada? **No**

7) ¿Cree que Quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios? **No me parece**

8) ¿Considera de que el programa de salud sexual integral no esté funcionando como se esperaba se debe a la falta de capacitación? Con esto me refiero a no bajar los índices de embarazo adolescente, ni el índice de enfermedades de transmisión sexual, como por ejemplo la sífilis. [Podría ser](#)

9) ¿Considera que los cuadernillos con el material didáctico e informativo que debe desarrollarse en este programa es el adecuado? Con esto me refiero a nivel de contenidos. ¿piensa que el contenido de saberes es completo o incompleto? [Es incompleto.](#)

BIBLIOGRAFIA CITADA:

- ✚ AA.VV (2009) LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. Bs. As. Ministerio de Educación.
- ✚ FAUR, Eleonor (2007) LA EDUCACION EN SEXUALIDAD: Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes. Bs. As. S/E.
- ✚ Freud (1924), LAS 5 ETAPAS DEL DESARROLLO PSICOSEXUAL, Fases de la Adolescencia.
- ✚ OMS (Organización Mundial de la salud) y UNICEF. (2002) Definición de Adolescencia.
- ✚ AA.VV (2009) LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. Bs. As. Ministerio de Educación.
- ✚ ALLER ATUCHA, Luís María (2009) ENSEÑANZA DE LA EDUCACION SEXUAL: Perspectivas Metodológicas. Editorial Galerna Bs. As.
- ✚ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Educación Integral de la Sexualidad. Aportes para su abordaje en la Escuela Secundaria.
- ✚ Lawrence Kohlberg (1981), LA EDUCACION MORAL, Las seis etapas del desarrollo moral,
- ✚ Aberastury, Arminda. LA ADOLESCENCIA NORMAL, un enfoque psicoanalítico, Paidós.(1971)

Leyes:

- ✚ Ley 25808 Derecho a embarazadas, madres y padres de continuar los estudios.
- ✚ Ley 25273 Régimen de inasistencias justificadas.

Páginas web:

- ✚ Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva:
www.msal.gob.ar/saludsexual/programa.php

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- ✚ Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (2010) Jóvenes y Sexualidad Una mirada sociocultural. Ministerio de Salud. Pdf
- ✚ Programa Nacional de Salud Sexual Integral (2017). Clase 1 y 2. Aproximaciones a los embarazos, a las maternidades y a las paternidades en la adolescencia.
- ✚ Sampieri- Hernández, Roberto (2014). Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas.
- ✚ Entrevista a Betania Cáceres, ex Coordinadora del Programa de Jóvenes de la Fundación Huésped, Diario “LA NACION”.
- ✚ Entrevista a Paula Rey, vocera del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Diario “LA NACION.”
- ✚ La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo, 3° edición, Piaget, (1975).